



ÁREA	DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS
OFICIO No.	SPYF-DGE-997-2021
SECCIÓN:	SC01C CORRESPONDENCIA
SERIE:	SE02 CORESPONDENCIA ENVIADA
SUBSERIE:	SS03 DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS
ASUNTO:	PRORROGA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN NÚMERO 00258521

LIC. ARTURO PÉREZ CASTILLO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Colima, Col; 15 de Junio de 2021.

Por este conducto y con fundamento en el artículo 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima me permito solicitar prórroga a la solicitud de información número 00258521 en virtud del gran volumen de información que representa la respuesta.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto, reciba un saludo cordial.

ATENTAMENTE


C.P. MARINA NIETO CARRASCO
DIRECTORA GENERAL DE EGRESOS



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL
DE EGRESOS



00008

C.c.p.
ARCHIVO

"2021, Año de Griselda de Álvarez Ponce de León"



ACTA 01 / 2021

**SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
FINANZAS DEL ESTADO DE COLIMA**

En la ciudad de Colima, Colima, siendo las 14 horas, con 15 minutos del día 16 de junio de 2021, se reunieron en las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la Dirección General Jurídica, de la Secretaría de Planeación y Finanzas, sito en el primer piso, del edificio "C", del Complejo Administrativo de Gobierno del Estado, ubicado en Tercer Anillo Periférico esquina con Libramiento "Ejército Mexicano", colonia El Diezmo, los CC. C.P. Maricela Zamora González, Directora de Política de Ingresos y Coordinación Fiscal, de la Dirección General de Ingresos; Lic. Mayra Alejandra Vázquez Velasco, Directora de Presupuesto, de la Dirección General de Egresos; M.C. Armando González Valencia, Director de Planeación, de la Dirección General de Planeación y Control, y Lic. Arturo Pérez Castillo, Director de Consultoría y Normatividad, de la Dirección General Jurídica.-----

El propósito de dicha sesión, cuyo desarrollo se formaliza a través del levantamiento de la presente acta, tiene como objeto que de acuerdo a lo normado a través de los artículos 54, fracción II, y 135, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, el Comité de Transparencia de la Secretaría de Planeación y Finanzas, en adelante "El Comité", -que se encuentra constituido en sesión permanente, según se desprende del acuerdo adoptado por dicho órgano colegiado en la primera sesión ordinaria, celebrada el 14 de junio de 2021-, atienda la petición planteada por la Dirección General de Egresos, de la Secretaría de Planeación y Finanzas, mediante oficio número SPYF-DGE-997-2021, de fecha 15 de junio de 2021, firmado por la C.P. Marina Nieto Carrasco, Directora General de Egresos, para el otorgamiento de una ampliación al plazo con que cuenta para dar respuesta a la solicitud de información formulada por la C. Esperanza Paz Ruíz, registrada con folio número 00258521, reunión a la que fueron previamente citados.- - En uso de la palabra, el Lic. Arturo Pérez Castillo, dio la bienvenida a los asistentes y les agradece su presencia.-----

A continuación, el M.C. Armando González Valencia, en su carácter de secretario ejecutivo de "El Comité", en adelante "El Secretario Ejecutivo", procede a realizar el pase de lista de los asistentes, mismo que arrojó como resultado la presencia del total de sus integrantes, con lo cual, se declaró la existencia del quórum legal para el desahogo de la sesión que se formaliza, por lo que, se tendrán por válidos los acuerdos que en ella se tomen.----- Más adelante, "El Secretario Ejecutivo", dio lectura al orden del día propuesto en la convocatoria:-----

"2021, año de Griselda Álvarez Ponce de León".



Orden del día

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal. -----
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día a cargo del Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia, el M.C. Armando González Valencia.-----
- III. Someter a los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Planeación y Finanzas, la petición planteada por la Dirección General de Egresos, de la Secretaría de Planeación y Finanzas, mediante oficio número SPYF-DGE-997-2021, de fecha 15 de junio de 2021, firmado por la C.P. Marina Nieto Carrasco, Directora General de Egresos, para el otorgamiento de una ampliación al plazo con que cuenta para dar respuesta a la solicitud de información formulada por la C. Esperanza Paz Ruíz, registrada con folio número 00258521.-----
- IV. Asuntos Generales.-----
- V. Clausura.-----

Posteriormente, se sometió a la consideración de la concurrencia el orden del día, respecto del cual, los asistentes no expresaron objeción alguna, y en votación unánime fue aprobado.-----

Después, para el desahogo del punto número dos del orden del día, "El Secretario Ejecutivo" otorgó el uso de la voz al Lic. Arturo Pérez Castillo, presidente de "El Comité", quien somete a la consideración de la concurrencia, la petición planteada por la Dirección General de Egresos, de la Secretaría de Planeación y Finanzas, mediante oficio número SPYF-DGE-997-2021, de fecha 15 de junio de 2021, firmado por la C.P. Marina Nieto Carrasco, Directora General de Egresos, -de la cual se proporciona copia simple a cada uno de los integrantes de "El Comité"-, para el otorgamiento de una ampliación al plazo con que cuenta para dar respuesta a la solicitud de información formulada por la C. Esperanza Paz Ruíz, registrada con folio número 00258521.-----

Más adelante, una vez analizados los razonamientos planteados en la multicitada solicitud de prórroga del plazo, los miembros de "El Comité", por unanimidad acordaron que es procedente la ampliación de plazo para dar respuesta a la solicitud de información formulada por la C. Esperanza Paz Ruíz, por ocho días más, contados a partir de que concluya el plazo original previsto en el artículo 135, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, en virtud del gran volumen de información que representa la respuesta.-----

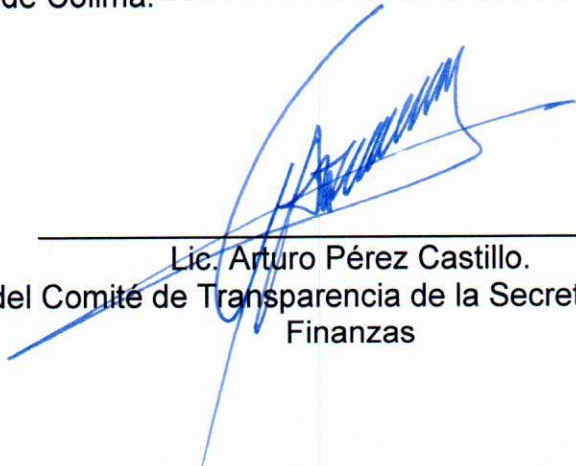
Acto seguido, atendiendo el punto cuatro del citado orden del día, "El Secretario Ejecutivo" comunica a la concurrencia, que se abre la sesión, para que, de considerarlo conveniente, sometan a su consideración los asuntos generales.-----

Finalmente, al no haber asuntos pendientes por tratar, el Lic. Arturo Pérez Castillo,

"2021, año de Griselda Álvarez Ponce de León".



presidente de "El Comité", en cumplimiento al punto número cinco del orden del día, dio por clausurada la sesión, siendo las 14:45 horas del día 16 de junio de 2021, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para los efectos legales a los que haya lugar. Firmas de los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Colima. -----



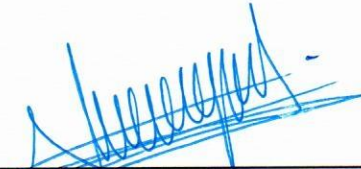
Lic. Arturo Pérez Castillo.

Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría de Planeación y Finanzas

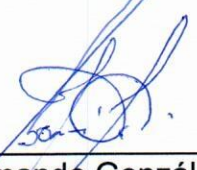
Integrantes del Comité de Transparencia



C.P. Maricela Zamora González



Lic. Mayra Alejandra Vázquez Velasco



M.C. Armando González Valencia
Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia de la Secretaría de Planeación y Finanzas

"2021, año de Griselda Álvarez Ponce de León".